

## CERTIFICADO

De conformidad al establecido en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica de la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura certifica que en los meses de julio y agosto del año 2014 no existieron contratistas incumplidos.

Quito, 17 de septiembre del 2014

Atentamente,



Dra. Fabiola Gaibor Carvajal.  
**COORDINADORA DE LA UNIDAD PROVINCIAL  
DE ASESORIA JURIDICA**